

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 078

Fecha Estado: 04/10/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520180041500	Ordinario	LEÓN ALFREDO MOLINA OSSA	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto pone en conocimiento se ordena CORREGIR el auto del 29 de septiembre de 2021, en el sentido de indicar que la audiencia a la que hacen relación los artículos 77 y 80 del CPTSS, se realizará el JUEVES, VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30pm). (jcp)	01/10/2021		
05001310500520200037600	Ordinario	MARIA CARLINA GOMEZ GIL	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento se REPROGRAMARA y adelantara la fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, a las que hacen relación los artículo 77 y 80 del CPTSS, fijando como nueva fecha el MIERCOLES, SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). el link de la audiencia es https://call.lifesizecloud.com/10623234 . (jcp)	01/10/2021		
05001310500520200042600	Ejecutivo Conexo	OSCAR DE JESUS PALACIO VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos Concede 5 días para subsanar deficiencias, so pena de rechazo. Reconoce personería al Dr. William de Jesús Mora Zapata para representar a la parte actora. AP	01/10/2021		
05001310500520210003300	Ordinario	MARVE LUZ ESPINAL GARCIA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Tiene notificada por conducta concluyente a la AFP PROTECCION S.A.; admite contestaciones de demanda. Reconoce personería a PALACIO CONSULTORES S.A.S. en sustitución a la Dra. Sandra Milena Naranjo Salazar para representar a COLPENSIONES; a la Dra. MARIA CAMILA GALEANO CORREA para representar a AFP PROTECCION y a la SOCIEDAD GODOY CORDOBA S.A.S. en sustitución al Dr. ESTEBAN OCHOA GONZALEZ para representar a AFP PORVENIR. Fija fecha para audiencia de los arts. 77 y 80 CSTSS para el lunes 8 de noviembre de 2021 a la 1:30 pm, atraves de plataforma virtual Life Size con el número de extensión 10799314. AP	01/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520210005000	Ordinario	ALVARO RODRIGO BOTERO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Aclara numero de TP de apoderada de la parte actora. Tiene notificadas por conducta concluyente a COLPENSIONES y AFP COLFONDOS, admite contestaciones a codemandadas. COLPENSIONES y AFP COLFONDOS. Reconoce personería a la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A. y en sustitución a la Dra. Sandra Milena Naranjo Salazar para representar a COLPENSIONES y reconoce personeria al Dr. john Walter Buitrago Peralta para representar a COLFONDOS. Fija fecha para audiencia de los art. 77 y 80 del CSTSS, para el jueves, 18 de noviembre de 2021 a las 1:30 pm, a través de plataforma Life Size, accediendo con el número de extensión 10801383. AP	01/10/2021		
05001310500520210015200	Ordinario	MARTIN EDUARDO MORALES LIZARAZO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Por haber subsado requisitos se ADMITE la contestación a la demanda formulada por COLPENSIONES E. I. C. E. RECONOCE personería para actuar en representación de COLPENSIONES E. I. C. E. Para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el VIERNES, QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del siguiente enlace https://call.lifesizecloud.com/10656094 o mediante el número de extensión 10656094. LD	01/10/2021		
05001310500520210022000	Ejecutivo Conexo	MARIA EUGENIA CAÑAVERAL DE RUIZ	AFP PROTECCION	Auto rechaza demanda Por cuanto no subsanó deficiencias señaladas. Ordena archivo. AP	01/10/2021		
05001310500520210024000	Ordinario	JOHANNA STELLA PERILLA MOYA	PROTECCION	Auto concede recurso NO repone el auto del 17 de septiembre de 2021, que declaró por no contestada la demanda por parte de COLPENSIONES E. I. C. E. En consecuencia, concede el recurso de APELACIÓN y ordena remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para lo de su competencia. Así mismo, se dispone el aplazamiento de las audiencias programadas para el 04 de octubre de 2021. LD	01/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520210024600	Ordinario	JOSE ALBERTO BAEZ ARARAT	PROTECCION	Audiencia Laboral Tiene notificadas por conducta concluyente a las AFP PROTECCION y AFP PORVENIR. Admite contestaciones a las AFP PORVENIR, AFP PROTECCION y COLPENSIONES. Reconoce personeria a SOCIEDAD PALACIO CONSULTORES S.A.S. y en sustitución a la Dra. SANDRA MILENA NARANJO SALAZAR para representar a COLPENSIONES, a la Dra. ANA MARIA GIRALDO VALENCIA para representar a AFP PROTECCION y a la sociedad GODOY CORDOBA S.A.S. y en sustitución a la Dra. DANIELA JARAMILLO GAMBA para representar a AFP PORVENIR. Fija fecha para realizar audiencias del art. 77 y 80 del CSTSS para el lunes, 8 de noviembre de 2021 a la 1:30 pm a través de plataforma virtual Life Size, ingresando con la extensión 10799314. AP	01/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIO (A)